

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 31 de enero de 2024

ACTA N.º 5682

Pág. 11

- Resolución n.º 47 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-00903.

LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA OCUPAR UN CARGO EN EL ESCALAFÓN A, TÉCNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 10, NIVEL 1 CON PERFIL DE TÉCNICO SOCIAL, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE PAYSANDÚ E INJERENCIA EN TODO EL PAÍS, CON DEPENDENCIA DE LA GERENCIA GENERAL.

VISTO: que se han cumplido todas las formalidades y etapas del concurso para la provisión de un cargo en el Escalafón A, Grado 10, Nivel 1 de licenciado en trabajo social, asistente social, educador social o licenciado en psicología, con asiento en la ciudad de Paysandú e injerencia en todo el país, con dependencia jerárquica de la Gerencia General; -----

RESULTANDO: 1º) que por resolución n.º 31 del acta n.º 5649, de fecha 17/05/23, el Directorio dispuso: "1º) Aprobar las bases del llamado a concurso abierto de oposición y méritos objeto de estos obrados. 2º) Realizar un llamado a concurso abierto de oposición y méritos para proveer un cargo de licenciado en trabajo social, asistente social, educador social o licenciado en psicología en el Escalafón A, Grado 10, Nivel 1, con asiento en la ciudad de Paysandú e injerencia en todo el país, con dependencia jerárquica de la Gerencia General. 3º) Remitir las presentes actuaciones a control de la Oficina Nacional del Servicio Civil.";-----

2º) que por resolución n.º 18 del acta n.º 5672 de fecha 25/10/23, el Directorio dispuso: "Designar para integrar el tribunal del concurso objeto de estos obrados a los siguientes funcionarios: Ing. Agr. Mariana Orozco (presidente), Lic. Verónica Camors, Lic. Martín Toledo y Lic. Nicolás Grandiroli (suplente).";-----

3º) que por su parte, AFINCO designó como veedora a la funcionaria Lic. Valentina Alles; -----

4º) que con fecha 04/01/24, el tribunal del concurso elaboró el acta final (fs. 116);-----

CONSIDERANDO: 1º) que la concursante que obtuvo el primer puesto es la señora Ana Laura Alvez, funcionaria del INC desde el 07/08/17, motivo por el cual el Departamento Administración de Personal informa que no se adjuntan los formularios de ONSC;-----

2º) que actualmente la funcionaria desempeña funciones en la Oficina Regional de Artigas y posee un cargo de Técnico Profesional Universitario, en el Escalafón A, Grado 10, Nivel 4;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto en los artículos 144 de la ley n.º 11.029 y 3, 5 y 6 del Estatuto para los Funcionarios del Instituto Nacional de Colonización, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo n.º 277/10;-----



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

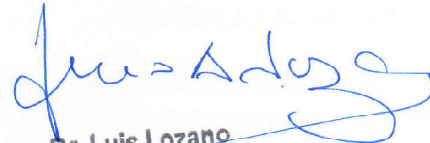
SESIÓN DE FECHA 31 de enero de 2024

ACTA N.º 5682

Pág. 12

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

- 1º) Homologar el fallo del tribunal del concurso objeto de estos obrados.-----
 - 2º) Designar a la señora Ana Laura Alvez, titular de la cédula de identidad n.º 4.747.702-8, en un cargo del Escalafón A, Grado 10, Nivel 1, de licenciado en trabajo social, asistente social, educador social o licenciado en psicología, con asiento en la ciudad de Paysandú e injerencia en todo el país, con dependencia jerárquica de la Gerencia General. -----
- Ratificase.-----


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio